En breve comenzamos

Capacitación Administrativa Rendición de Subsidios





Capacitación Administrativa Rendición de Subsidios

Subsidio Provincial

- Ingreso a Drive
- Memoria Descriptiva
- Rendición de Comprobantes
- Carta de Cierre
- Resumen
- Links de Interés

Subsidio Nacional

- Módulo de rendiciones
- Carga de comprobantes
- Cierre de Rendición WEB
- TAD Carta de Presentación
- Resumen
- Links de interés



Subsidio Provincial - Datos Importantes

Método de Cobro Tipo de Gasto Rendición

Se recibe pago en las cuentas bancarias de las instituciones.

El monto varía cada año.

Se reciben 2 cuotas iguales, una en el primer semestre del año y una en el segundo semestre

- Combustible y lubricantes
- Adquisición y/o mantenimiento de vehículos Materiales para Infraestructura edilicia.
- Seguros
- Equipamiento y Herramientas
- Material de Difusión
- Financiamiento de cursos de capacitación y /o entrenamiento de los integrantes de los cuerpos activos.

Vía Google Drive.

Tiempo: 90 días corridos para Ejecutar y Rendir

 60 días para corregir y ver observaciones por parte de la Dirección provincial de Bomberos.



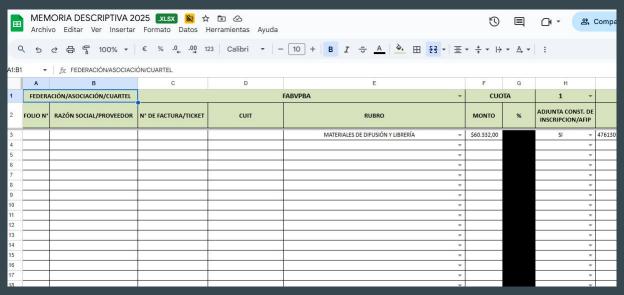
Subsidio Provincial - Ingreso a Drive

- Ingresar al Correo Institucional
- Buscar el ícono de Drive
- Ir a menú Compartidos Conmigo
- Ingresar a la Carpeta con el nombre de la Institución.
- Ingresar al Año Correspondiente





- Ingresar a la carpeta "Revisión"
- Completar cada línea según gastos





Buscar en el desplegable el nombre del Nombre del cuartel cuartel Elegir 1 o 2 Cuota a Rendir YA NO SE PERMITE UNIFICAR **CUOTAS Acreditado:** El que recibieron en las cuentas bancarias **Montos Rendido:** La suma de los comprobantes sumados.



04

Folio

 Aquí Colocar en ORDEN correlativo el NÚMERO (1, 2, 3...) y que se debe corresponder con el folio de la FACTURA (que también debe ir en orden). Ejemplo: Folio: número: 1 -Debe colocarse en el recuadro el número- y corresponderse con la factura de hoja papel Nº 1, que debe estar también indicada en la hoja papel.

05

Razón Social

Es el Nombre con el que está inscripto en AFIP (siempre aparece en la factura).



Es el número que aparece en todas las N° Factura o Ticket facturas como "Comp. Nro". / "tique factura Nº" Cuit Número de CUIT de la empresa. Aquí colocar el nombre (rubro) por el cual se identifica el gasto que efectuaron. Rubro (Ejemplo: Equipamiento operativo, adquisición y refacción, construcción y mantenimiento, etc.).



Es el monto (Dinero/\$) que aparece en Monto cada factura. Aquí deben colocar la palabra "SI" cuando Constancia de Inscripción adjuntan la constancia de ARCA (SIEMPRE debe ADJUNTARSE). Aquí colocar la actividad COMPLETA que se encuentra en la Constancia de ARCA como: "ACTIVIDADES NACIONALES Actividad REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA") y que se debe corresponder con lo que se adquirió.



Colocar según corresponda: B (Es el comprobante que emite un responsable inscripto a los consumidores finales). C (Es la que emiten los monotributistas o sujetos exentos en el IVA a todo destinatario en general).
Aquí colocar el detalle resumido de lo que compraron y la cantidad/unidad.



Subsidio Provincial - Revisión





- Hoja N° 1: Carátula
 - 1. Nombre de la Institución.
 - 2. Nombre y Apellido del Presidente y Tesorero.
 - o 3. Número de contacto y mail de la Institución.
 - 4. Número de la Cuota que se rinde.
 - 5. Monto a rendir.
 - 6. Cantidad de folios entregados.

Firmada y Sellada por Presidente y Secretario o Tesorero de la Institución



- Hoja N° 2: Memoria Descriptiva
 - Imprimir tal cual fue aprobada
 - Legible

Firmada y Sellada por Presidente y Secretario o Tesorero de la Institución



- Hoja N° 3 en adelante: Comprobantes
 - Comprobantes originales
 - Constancia de inscripción (ARCA)
 - CAE Vigente
 - o A nombre de la institución
 - Dentro de los 90 días del cobro
 - Sin enmiendas ni raspaduras.
 - Foliadas desde la primera hoja posterior a la CARÁTULA. Correspondiendo el Folio de la Memoria Descriptiva con la hoja de la factura.

Firmada y Sellada por Presidente y Secretario o Tesorero de la Institución



- Una vez completada:
 - Se escanea en un solo documento en PDF
 - Se sube a la carpeta "En Revisión"
 - Se guarda el original (hasta 5 años)

Constancia Final de Aprobación



Subsidio Provincial - Constancia de Aprobación

- Una vez recibida:
 - Deberá ser impresa y firmada por el Presidente de la institución bomberil y posteriormente, escaneada y enviada al mail <u>subsidio.provincial@gmail.com</u> como constancia de validación final.



Subsidio Provincial - Resumen

Cobro e inicio de los 90 días corridos de ejecución y rendición Armado de rendición con comprobantes, cuit, cae y firmas.

FINAL DEL PROCESO

Carga de Memoria Descriptiva Aprobación o Revisión Constancia de finalización.
Firma y envío por correo



Subsidio Provincial - Links de Interés

ÁREA	CORREO	INTERNO
Dirección del Sistema Provincial de Bomberos Voluntarios	bomberos@defensacivil.mseg.gba.gov.ar	109
Ingresos, reingresos, bajas.	ingresosbbvv.dcpba@gmail.com	0221 4513252
IOMA	dcbomber@gba.gob.ar	0221 4513252
DDJJ Ley N° 8467 (artículo 5 y 17 del Decreto N° 2040/77)	bomberosdcpba@gmail.com	0221 4513252
Subsidio Ley N° 13802 -Oficios Judiciales.	legalessubsidios@defensacivil.mseg.gba.gov.ar	113/114
Denuncias -Oficios- Recursos	legalessumarios@defensacivil.mseg.gba.gov.ar	117
Área Geográfica Operativa	ago@defensacivil.mseg.gba.gov.ar	113/114
Subsidio Provincial Ley N° 14761 - Consultas.	subsidioprovincial@defensacivil.mseg.gba.gov.ar	117
Subsidio Provincial Ley N° 14761 – Drive de rendición.	subsidio.provincial@gmail.com	117
Subsidio N° 8467 - Junta Médica	subsidio8467dcpba@defensacivil.mseg.gba.gov.ar	113/114
Requisitos de la DISPO-2020-30- GDEBA- DPDCMSGP. Drive de Certificado de Funcionamiento	certdefuncionamiento.dcpba@gmail.com	0221 4513252



Método de Cobro

Rendición

Se recibe pago en las cuentas bancarias de las instituciones.

El monto varía cada año.

Se reciben 2 cuotas diferentes, una en el primer semestre del año y una en el segundo semestre Vía Plataforma web de Rendiciones https://bbvv.minseg.gob.ar/

Tiempo: DOSCIENTOS SETENTA (270) días corridos para la ejecución

+ 60 días para terminar la carga y subir al TAD.



Rubro	Porcentaje	Aclaraciones
VEHICULO OPERATIVO Y CARROZADOS	HASTA EL 100%	NO serán aceptados VEHÍCULOS TIPO SEDAN. SI se aceptan: Autobombas, Cisternas, Forestal, traslado de personal y equipos, equipos de materiales peligrosos, ambulancia, rescate rápido, cuatriciclo, fourtrack, gomón, lancha, semirrígido, moto
EQUIPAMIENTO OPERATIVO	HASTA EL 100%	CALIDAD CERTIFICADA, será obligatorio presentarla en el caso de EPP.
REPARACION Y REPUESTOS DE VEHICULOS, EQUIPOS OPERATIVOS Y COMUNICACIÓN	HASTA EL 30%	Vehículos, equipos operativos y equipos de comunicación
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SEGURIDAD	HASTA EL 20%	Radiotransmisores, antenas y repetidoras, cámara de seguridad, teléfono fijo, handies, walkie talkie



Rubro	Porcentaje	Aclaraciones
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	HASTA EL 50%	Materiales, aberturas, elementos de electricidad, pintura, ect. NO SE AUTORIZA MANO DE OBRA.
TERRENO PARA PREDIO O DESTACAMENTO	HASTA EL 100%	Previa autorización.
EQUIPAMIENTO MOBILIARIO	HASTA EL 10%	Por ejemplo: sillas, mesa, televisor, heladera, cocina, freezer, ventilador, aire acondicionado, grupo electrógeno.
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	HASTA EL 20%	
SEGURO DEL AUTOMOTOR	HASTA EL 20%	Siempre que los vehículos asegurados estén registrados en el Inventario de la Institución y hayan sido informados a la Dirección de Sociedad Civil y ONGs.



Rubro	Porcentaje	Aclaraciones
EQUIPAMIENTO ELECTRONICO E INFORMATICO	HASTA EL 20%	
LIBRERÍA, BOTIQUÍN Y ROPA DE GALA	HASTA EL 5%	
FLETES INTERNACIONALES/NACIONAL/ENCOMI ENDAS	HASTA EL 10%	
SERVICIOS Y SUMINISTROS BÁSICOS	HASTA EL 5%	Luz, agua, gas natural o garrafa, cable, telefonía e internet
HONORARIOS PROFESIONALES (obligatorio rendir el gasto por el Contador Público que confeccionó la Rendición)	HASTA EL 5%	Contador Público, Escribano, Abogado, Veterinario (en caso de poseer brigada K9) y/o arquitecto o maestro mayor de obra



Rubro	Porcentaje	Aclaraciones
SEGURO DE VIDA	HASTA EL 5%	Seguro de vida para el Jefe y Cuerpo activo y/o aspirantes, no cubierto con otros subsidios nacionales, provinciales o municipales otorgados.
IMPUESTOS A LOS DEBITOS Y CREDITOS S/ LEY 25.413 (SEGÚN EXTRACTO BANCARIO)		
MANTENIMIENTO DE CUENTA (SEGÚN EXTRACTO BANCARIO)		
CANINO K9	HASTA EL 5%	Gastos de alimentos para perros y jaulas, siempre que la institución acredite que posee brigada K9, con la debida capacitación para los Binomios de Búsqueda y Rescate de personas con perros (y su inscripción por ante el Registro Nacional de Binomios de Búsqueda y Rescate de Personas con Perros – de la Dirección Nacional de Cinotecnia, dependiente de la Secretaría de Seguridad del Ministerio de Seguridad de la Nación).



Subsidio Nacional - Módulo de Rendiciones

Dirección Nacional de Bomberos Voluntarios ¡Bienvenido/a! info@federacionbomberos.org.ar Soy humano SOLICITAR NUEVA CUENTA CONTRASEÑA

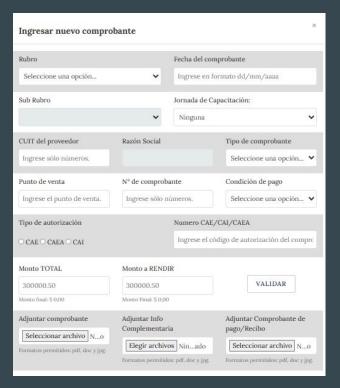
Un solo Usuario y Contraseña por institución.

Se carga la resolución correspondiente a rendir.

Se actualiza la contraseña cada 3 meses aproximadamente.



Subsidio Nacional - Carga de Comprobantes



- Carga actualizada de cada comprobante.
- A nombre de la institución.
- Dentro de los 270 días de ejecución.
- Comprobación automática de CUIT y CAE
- Se puede cargar monto parcial de la factura
- Se carga escaneo o PDF de la factura
- Se suman cartas aclaratorias, información complementaria y comprobantes de pago (transferencias o resúmenes de cuenta corriente)



Subsidio Nacional - Cierre de Rendición WEB

Una vez culminado el plazo de ejecución, se suman 60 días adicionales para revisión y carga de documentación.

Para cerrar es necesario:

- Carga de datos del Presidente de la Institución.
- Notas Aclaratorias o Autorizaciones del Ministerio.
- Acta de Comisión Directiva aprobando la presentación de la rendición pasada a libro, con las firmas correspondientes y certificada por escribano o juez de paz. Debe especificar número de la resolución, fecha de cobro y ejecución y monto ejecutado.
- VEP de devolución de fondos de ser necesario.



Subsidio Nacional - TAD - Carta de Presentación

Carta de Presentación:

- PDF se genera y llega al correo asociado al módulo Web.
- También puede descargarse desde el módulo.
- Debe ser impreso todo el PDF y firmado en TODAS LAS HOJAS por:
 - o Presidente
 - Secretario o Tesorero
 - Jefe de cuerpo
 - Contador



Descargar rendición



Subsidio Nacional - TAD - Carta de Presentación

Una vez firmado:

- Escanear en un solo documento
- Ingresar al TAD por persona apoderada.
- Seguir pasos

BBVV - Módulo de Rendiciones WEB del Sistema Nacional de Bomberos Voluntarios

#Ministerio de Seguridad

El trámite permite la presentación de la rendición de cuentas digital, siendo de utilización previa y obligatoria el "MÓDULO DE RENDICIONES WEB DEL SISTEMA NACIONAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS" (BBVV.MINSEG.GOB.AR)

® DETALLES

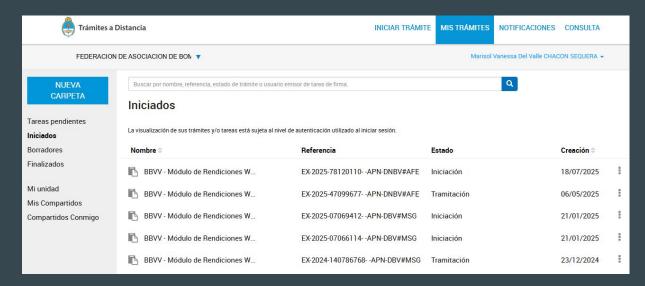
INICIAR TRÁMITE



Subsidio Nacional - TAD - Carta de Presentación

Revisión de Estatus en TAD:

- Se puede ver en "Mis Trámites"
- Se recibe rechazo o avance al correo electrónico del apoderado.





Subsidio Nacional - Resumen

Cobro e inicio de los 270 días corridos de ejecución y rendición Cierre de Rendición con Acta de Comisión Directiva, Aprobaciones y VEP

FILE

FINAL DEL PROCESO

Carga en Módulo de Rendiciones Web 60 dias adicionales Impresión y Firma de Carta de Presentación y Carga en el TAD



Subsidio Nacional - Links de Interés

- Para ver Resoluciones, Normativas, Trámites:
 https://www.argentina.gob.ar/seguridad/bomberosvoluntarios
- Tramitaciones TAD de BBVV:
 https://www.argentina.gob.ar/seguridad/bomberosvoluntarios/tramitaciones-tad-bomberos-voluntarios
- Por consultas generales: consultasbomberosvoluntarios@minseg.gob.ar
- Para certificados: certificadosbv@minseg.gob.ar
- Para consultas sobre legajos y Trámites A Distancia (TAD): legajosbv@minseg.gob.ar
- Ante cualquier inconveniente técnico con el Módulo de Rendiciones Web del Sistema Nacional de Bomberos Voluntarios: capacitacion.appbomberos@minseg.gob.ar



CONSULTAS secretaria@federacionbomberos.org.ar 11 4172 3382